

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

- ⊕ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- ⊕ *Al 31 diciembre del 2018*
- ⊕ *Informe final*

Contenido

	<u><i>Páginas</i></u>
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estados de Situación Financiera</i>	6-7
<i>Estados de Resultados</i>	8
<i>Estados de Variaciones en el Patrimonio</i>	9
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	10
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	11-26

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y accionistas de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2018 y 2017; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2019



San José, Costa Rica, 15 de febrero del 2019

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Disponibilidades	3-i	122.311.031	29.408.129
Efectivo		300.000	300.000
Depósitos a la vista en entidades financieras		122.011.031	29.108.129
Inversiones en instrumentos financieros	3-ii	138.948.499	5.853.622
Inversiones disponibles para la venta		138.948.499	5.853.622
Inversiones mantenidas al vencimiento			
Productos por cobrar por inversiones mantenidas para la venta			
Cuentas, primas y comisiones por cobrar		102.403.606	109.097.604
Comisiones por cobrar	3-iii	94.157.573	105.307.020
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3-iv	3.063.978	1.877.840
Impuesto sobre la renta diferido	3-v	412.768	313.328
Otras cuentas por cobrar	3-vi	4.769.287	1.599.416
Bienes muebles e inmuebles	3-vii	79.703.003	52.009.651
Equipo y mobiliario		39.985.368	38.282.109
Equipos de computación		106.583.643	61.996.513
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles		(66.866.008)	(48.268.972)
Otros activos		223.792.209	243.258.279
Gastos pagados por anticipado	3-viii	55.154.794	39.235.832
Cargos diferidos	3-ix	209.694	
Activos intangibles	3-x	150.521.957	186.956.307
Otros activos restringidos	3-xi	17.905.764	17.066.139
Total activos		667.158.348	439.627.285

Continúa...

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar y provisiones	3-xii	143.393.932	124.966.421
Cuentas y comisiones por pagar diversas		143.393.932	124.966.421
Total pasivos		143.393.932	124.966.421
Patrimonio			
	3-xiii		
Capital social		122.952.500	122.952.500
Capital pagado		122.952.500	122.952.500
Reserva legal		15.203.783	5.914.069
Reserva legal		15.203.783	5.914.069
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		176.504.581	
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		176.504.581	
Resultados del período		209.103.552	185.794.295
Utilidad neta		209.103.552	185.794.295
Total patrimonio		523.764.416	314.660.864
Total pasivo y patrimonio		667.158.348	439.627.285

Ricardo Torres González
Gerente Financiero-
Administrativo

Ronald Barrantes León
Auditor Interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Ingresos operativos diversos	3-xv	1.576.051.006	1.351.023.641
Comisiones por servicios		1.575.995.006	1.348.196.428
Otros ingresos operativos		56.000	2.827.213
Gastos operativos diversos		268.887.166	304.680.479
Comisiones por servicios	3-xvi	263.702.708	298.591.986
Otros gastos operativos	3-xvii	5.184.458	6.088.493
Utilidad bruta por operación de seguros		1.307.163.840	1.046.343.162
Ingresos financieros		15.687.408	5.311.912
Ingresos financieros por disponibilidades	3-xviii	506.574	354.060
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		2.543.970	1.474.530
Ganancia por diferencial cambiario		12.636.864	3.483.322
Gastos financieros	3-xix	2.439.419	1.230.401
Otros gastos financieros			1.230.401
Pérdida por diferencial cambiaria		2.439.419	
Utilidad o pérdida por operación de seguros		1.320.411.829	1.050.424.673
Gastos administrativos	3-xx	1.023.944.784	784.386.256
Gastos de personal		684.348.165	482.770.999
Gastos por servicios externos		104.257.537	79.578.939
Gastos de movilidad y comunicaciones		34.319.462	41.996.408
Gastos de infraestructura		112.490.458	98.224.127
Gastos generales		88.529.162	81.815.783
Utilidad de operación antes de impuestos		296.467.045	266.038.417
Impuesto sobre la renta	3-xiv	87.363.493	80.244.122
Resultado del período		209.103.552	185.794.295

Ricardo Torres González
Gerente Financiero-
Administrativo

Ronald Barrantes León
Auditor Interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
 (San José, Costa Rica)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<i>Capital Social</i>	<i>Reserva Legal</i>	<i>Resultados acumulados de períodos anteriores</i>	<i>Resultados del período</i>	<i>Total</i>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	122.952.500	5.914.069		102.629.517	231.496.086
Dividendos pagados				(102.629.517)	(102.629.517)
Utilidad acumulada períodos anteriores					
Utilidad del período				185.794.295	185.794.295
Dividendos ganados					
Reserva Legal					
Saldo al 31 de diciembre del 2017	122.952.500	5.914.069		185.794.295	314.660.864
Liquidación utilidades períodos anteriores				(185.794.295)	(185.794.295)
Utilidad acumulada períodos anteriores			185.794.295		185.794.295
Aplicación de reserva legal			(9.289.714)		(9.289.714)
Utilidad del período				209.103.552	209.103.552
Reserva Legal		9.289.714			9.289.714
Saldo al 31 de diciembre del 2018	122.952.500	15.203.783	176.504.581	209.103.552	523.764.416

Ricardo Torres González
Gerente Financiero-Administrativo

Ronald Barrantes León
Auditor Interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del periodo		209.103.552	185.794.295
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciación y amortización		18.597.036	11.248.575
Variación en los activos aumentos o disminución			
Comisiones por cobrar		11.149.447	(54.016.636)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		(1.186.138)	(211.459)
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar		(99.440)	343.064
Otras cuentas por cobrar		(3.169.872)	15.024.089
Otros activos		19.466.071	(155.242.199)
Variación en los pasivos aumentos o disminución			
Obligaciones con entidades			
Cuentas por pagar y provisiones		18.427.512	20.605.642
Disminución utilidad acumulada por impuesto de renta			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		272.288.168	23.545.371
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(133.094.877)	103.308.957
Mobiliario y equipo		(1.703.258)	(498.347)
Equipo de computación		(44.587.130)	(28.985.334)
Pago de préstamos			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(179.385.265)	73.825.276
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos decretados y pagados			(102.629.517)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento			(102.629.517)
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes al efectivo		92.902.902	(5.258.870)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		29.408.129	34.666.999
Efectivo y equivalentes al final del período	4	122.311.031	29.408.129

Ricardo Torres González
Gerente Financiero-
Administrativo

Ronald Barrantes León
Auditor Interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en colones costarricenses)*

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se encuentra ubicada carretera a Santa Ana, contiguo al Hospital Cima, Avenida Escazú, edificio 202, piso 4, local 401. Está inscrito en el Registro Público de la República de Costa Rica Cédula jurídica N° 3-101-611943. Se constituye como sociedad anónima el 19 de julio del 2010, y su plazo social se extiende por noventa y nueve años a partir de la fecha de constitución. Se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. País de Constitución

La Corredora de Seguros se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón de Escazú de la provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se dedica a la intermediación de seguros, bajo la figura de correduría de seguros y mediante la licencia N° SC-10-105 otorgada por la SUGESE.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La corredora de seguros es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo de empresas.

v. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa www.Confía.co.cr

vi. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la corredora de seguros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es de 46 y 50 funcionarios para ambos años respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables significativas observadas por Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2018 y 2017, están de conformidad a la

Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por, SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos monetarios se expresan al tipo de cambio de compra según el Banco Central de Costa Rica (referencia del último día hábil de cada mes), las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Valuación	2018 2017	
Por U.S. \$ 1,00		
Compra	¢ 604.39	566.42
Venta	¢ 611.75	572.56

iii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

iv. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, servicios profesionales y otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad.

v. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 5 años para equipo de cómputo).

vi. Otros activos - Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

vii. Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta, con base en la renta bruta del período, debe seleccionar el porcentaje de impuesto que debe aplicar sobre la renta neta total cuya tasa es del 30%.

viii. Método de contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la empresa

ix. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

x. Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

xi. Reservas patrimoniales y pasivos legales

El artículo 143 del código de comercio establece que: **“De las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.”**

xii. Reconocimiento de principales ingresos y gastos

· Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

· Las comisiones por colocación de seguros se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indicó en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad.

· Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xiii. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes el saldo del rubro de disponibilidades.

xiv. Estados de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xv. Administración integral de riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Confía Sociedad Corredora de Seguros, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgos de Crédito: Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Confía Corredora de Seguros. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicamente deterioradas. Su exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, se relaciona con los saldos de comisiones pendientes de cobro a las distintas aseguradoras con las cuales se opera, derivada de la intermediación de seguros.

b) Riesgo de liquidez: Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Confía Sociedad Corredora de Seguros se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c) Riesgo de Mercado El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

Riesgo sistemático: El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables

económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

Riesgo de tipo de cambio: Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos, que no presentan un riesgo significativo.

Riesgo no sistemático: Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o interés de una inversión.

3. Notas sobre composición de los rubros de los estados financieros.

i. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	300.000	300.000
Dinero en Cajas y Bóvedas	300.000	300.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	122.011.031	23.511.900
Banco Promerica cuenta 3-000-685351	24.479.006	18.569.872
Banco Promerica cuenta 3-000-1836846	488.716	158.730
Banco Promerica cuenta 4-000-685351	97.043.309	4.783.298
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		5.596.230
Saint Georges Bank		5.596.230
Total Disponibilidades	122.311.031	29.408.129

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

Sector Privado	Instrumento	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INS SAFI	Fondos a la vista dólares		5.853.622
Prival Bank, S.A.	Fondos a la vista dólares	59.767.009	
Corporación Acobo	Fondos a la vista dólares	79.181.490	
Total sector privado		138.948.499	5.853.622
Total Inversiones disponibles para la venta		138.948.499	5.853.622

iii. Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las comisiones por cobrar se detallan así:

	2018	2017
Comisiones por cobrar	94.157.573	105.307.020
Aseguradora del Itmo (ADISA) S.A.	5.875	200.376
Aseguradora Sagicor de Costa Rica, S.A.	8.729.108	15.829.832
Assa Compañía de Seguros S.A.	23.158.173	17.592.332
Instituto Nacional de Seguros	40.568.322	45.633.668
Mapfre Seguros Costa Rica S.A.	3.055.067	2.424.957
Oceanica de Seguros S.A.	180.242	343.432
Pan American Life Insurance de Costa Rica S.A.	11.759.328	12.643.897
Qualitas Compañía de Seguros S.A.	4.642.243	7.516.826
Seguros Lafise Costa Rica S.A.	1.151.282	2.456.989
Triple S Blue Inc	907.933	664.711

iv. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas se detallan así:

	2018	2017
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.063.978	1.877.840
Funcionarios y empleados	3.063.978	1.877.840

Corresponde a cuentas por cobrar a funcionarios y colaboradores.

v. Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el impuesto sobre la renta diferida se detalla así:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido	412.768	313.328
Impuesto sobre la renta diferido	412.768	313.328

Corresponde a la aplicación de la NIC 12 y el registro del impuesto diferido por las diferencias temporarias.

vi. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por cobrar	4.769.287	1.599.416
Otras cuentas por cobrar	4.769.287	1.599.416

vii. Bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de los bienes muebles e inmuebles es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes muebles e inmuebles	79.703.003	52.009.651
Equipos y mobiliario	39.985.368	38.282.109
Equipos de Computación	106.583.643	61.996.513
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles	(66.866.008)	(48.268.972)

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles y su depreciación al 31 de diciembre del 2018 fue el siguiente:

Costo	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	₪ 38.282.109	61.996.513	₪ 100.278.622
Variaciones	1.703.259	44.587.130	46.290.389
Saldo al 31 de diciembre del 2018	39.985.368	106.583.643	146.569.011
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(20.253.743)	(28.015.229)	(48.268.972)
Depreciación del año	(3.960.786)	(14.636.250)	(18.597.036)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(24.214.529)	(42.651.479)	(66.866.008)
Total al 31 de diciembre del 2018	₪ 15.770.839	63.932.164	₪ 79.703.003

viii. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos pagados por Anticipado	55.154.794	39.235.832
Impuestos pagados por adelantado	47.936.009	32.636.410
Póliza de seguros pagada por anticipado	2.585.444	2.120.727
Otros gastos pagados por anticipado	4.633.341	4.478.695

ix. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cargos Diferidos	209.694	
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	209.694	

x. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos intangibles	150.521.957	186.956.307
Valor de adquisición de software	279.042.750	262.096.903
(Amortización acumulada de software adquirido)	(128.520.793)	(75.140.596)

xi. Otros activos restringidos

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el detalle de los otros activos restringidos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros activos restringidos	17.905.764	17.066.139
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	127.725	127.725
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	17.778.039	16.938.414

xii. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas y comisiones por pagar diversas	143.393.932	124.966.421
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	1.504.204	1.160.934
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	87.462.933	79.901.057
Aportaciones patronales por pagar	12.245.435	9.768.932
Impuestos retenidos por pagar	2.263.943	1.694.580
Aportaciones laborales retenidas	4.807.054	3.649.442
Vacaciones acumuladas por pagar	4.383.389	4.091.711
Aguinaldo acumulado por pagar	3.819.670	3.090.513
Comisiones por colocación de seguros	16.634.695	16.865.560
Otras cuentas y comisiones por pagar	10.272.609	4.743.692

xii. Vencimientos de activos y pasivos

Confía Sociedad Corredora de Seguros presenta la siguiente posición de vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2018:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año
Activo			
Disponibilidades	122.311.031		
Comisiones por cobrar	94.157.573		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.063.978		
Impuesto sobre la renta diferido			412.768
Otras cuentas por cobrar	4.769.287		
	363.250.369		412.768
Pasivo			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	(47.727.942)		95.665.992
	(47.727.942)		95.665.992
Posición	315.522.427		95.253.224

xiii. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de las cuentas patrimoniales es el siguiente:

	2018	2017
	523.764.416	314.660.864
Capital social	122.952.500	122.952.500
Reserva Legal	15.203.784	5.914.069
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	176.504.581	
Utilidad del periodo	209.103.552	185.794.295

En el mes de junio 2016 se declaran y pagan dividendos por la suma de ¢105.705.099 correspondientes a la totalidad de las utilidades acumuladas al cierre del período 2015. Para el mes

de febrero 2017 se declaran y pagan los dividendos correspondientes a la utilidad obtenida en el período 2016.

xiv. Impuesto sobre la renta

El saldo al 31 de diciembre del 2018, el cálculo del impuesto sobre la renta por pagar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad bruta	296.467.045	266.038.417
(-) Ingresos no gravables	8.234.163	2.770.910
(+) Gastos no deducibles	4.394.443	4.130.958
(-) Pago en efectivo de provisiones	1.084.216	1.061.609
Utilidad fiscal	291.543.109	266.336.856
Tasa sobre impuesto de Renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta	87.462.933	79.901.057
(+) Ajuste por Impuesto sobre la renta diferido	99.440	343.065
Impuesto de renta ajustado	87.363.493	80.244.122

*La Diferencia entre este cálculo y el mostrado en el estado de resultados obedece a la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” por la participación del impuesto diferido producto de las diferencias temporarias.

xv. Ingresos operativos diversos

El saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos operativos diversos se detallan así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos operativos diversos	1.576.051.006	1.351.023.641
Comisiones por servicios	1.575.995.006	1.348.196.428
Otros ingresos operativos	56.000	2.827.213

xvi. Comisiones por servicios

El saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el gasto de las comisiones por servicios se detalla así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por servicios	263.702.708	298.591.986
Comisiones por colocación de seguros	262.168.138	297.449.323
Comisiones por giros y transferencias	1.534.570	1.142.663

xvii. Otros gastos operativos

El saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los otros gastos operativos se detallan así:

	2018	2017
Otros Gastos operativos	5.184.458	6.088.493
Otros impuestos pagados en el país	50.000	-
Patentes	4.864.914	3.835.809
Otros impuestos pagados en el país	234.544	71.228
Gastos operativos varios	35.000	2.181.456

xviii. Ingresos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	2018	2017
Ingresos financieros	15.687.408	5.311.912
Ingresos Financieros por disponibilidades	506.574	354.060
Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros	2.543.970	1.474.530
Ganancias por diferencial cambiario	12.636.864	3.483.322

xix. Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2018	2017
Gastos financieros	2.439.419	1.230.401
Otros gastos financieros		120.713
Pérdidas por diferencial cambiario	2.439.419	1.109.688

xx. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de los gastos administrativos es el siguiente:

	2018	2017
Gastos de personal	684.348.165	482.770.999
Sueldos de personal permanente	457.567.773	307.845.836
Décimo tercer sueldo	42.797.862	34.767.810
Vacaciones	1.375.894	1.044.427
Cargas sociales patronales	135.313.335	109.833.797
Vestimenta	1.665.168	117.125
Capacitación	2.490.331	1.675.497
Seguros para el personal	9.695.556	10.657.502
Otros gastos de personal	33.442.246	16.829.005

	2018	2017
Gastos por servicios externos	104.257.537	79.578.939
Servicios de computación	79.298.604	56.804.600
Servicios de información	2.997.255	2.051.818
Servicios de limpieza	3.066.985	2.948.000
Asesoría Jurídica		
Auditoría externa	2.000.000	1.900.000
Servicios de mensajería	265.338	596.746
Otros servicios contratados	16.629.355	15.277.775
Gastos de movilidad y comunicaciones	34.319.462	41.996.408
Teléfonos	11.585.876	10.564.491
Alquiler de vehículos	221.014	193.671
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	22.512.572	31.238.246
Gastos de infraestructura	112.490.458	98.224.127
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo.	16.349.065	12.524.911
Agua y energía eléctrica	5.315.834	4.982.869
Alquiler de inmueble	71.633.463	69.361.772
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	19.192.096	11.354.575
Gastos generales	88.529.162	81.815.783
Otros seguros		
Papelería, útiles y otros materiales	8.131.917	7.530.788
Gastos legales	2.179.884	1.854.867
Suscripciones y afiliaciones	1.698.506	1.394.741
Promoción y publicidad	18.769.197	21.222.145
Amortización de software	53.380.198	41.440.498
Gastos generales diversos	4.369.460	8.372.744
Total gastos administrativos	1.023.944.784	784.386.256

4. Nota sobre Contingencias

a) Asuntos legales

De acuerdo con la confirmación de los asesores legales de la Compañía, Valenciano Kamer & Asociados, al 07 de febrero del 2019, no se han atendido litigios a nombre de la corredora; tampoco se tiene conocimiento de situaciones que constituyan eventuales contingencias para la compañía. Lo mismo nos indica Labor Law Corp en documento con fecha 04 de febrero del 2019.

b) Impuesto de renta

La compañía está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

5. Hechos relevantes y subsecuentes.

A la fecha de emisión de este informe no existen hechos relevantes o subsecuentes que deban ser informados.

6. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados para su emisión en el mes de enero del 2019.

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

***INFORME COMPLEMENTARIO
DE CONTROL INTERNO***

OPINIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., y la Superintendencia General de Seguros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2018 y por los periodos terminados en esa fecha hemos emitido dictamen sobre esos estados financieros con fecha 15 de febrero del 2019.

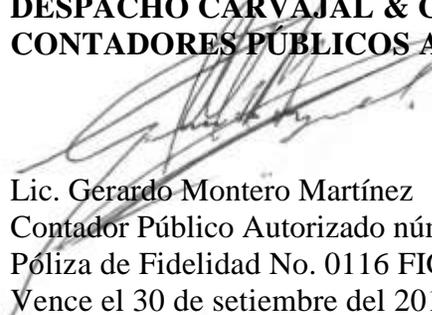
En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideremos como condiciones que deben ser informadas bajo las normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que a nuestro juicio se relacionan con deficiencias importantes en el diseño u operación del control interno, y ajustes a los estados financieros intermedios que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.

En cartas de gerencia CG-1-2018, del 15 de febrero de 2019, informamos a la administración de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., sobre las condiciones menores del control interno.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno no reduce el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., en el curso normal de su trabajo asignado. Sin embargo, no se determinaron condiciones consideradas como debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros de la Gerencia General y de la Junta Directiva de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2019.

San José. Costa Rica. 15 de febrero del 2019.

“Timbre de Ley número 6663 de ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.

CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

***INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA APLICABLE***

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO

A la Junta Directiva de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., y la Superintendencia General de Seguros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2018 hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 15 de febrero del 2019.

La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

Durante nuestra auditoria consideramos el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., cumplió con los términos de las leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal, que hayamos dado a conocer a la Administración de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., en cartas de gerencia CG-1-2018, del 15 de febrero del 2019.

El presente informe es sólo para información de la Administración de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., y de la Superintendencia General de Seguros.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS***



Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2019

San José, Costa Rica, 15 de febrero del 2019.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”